

IC/m

0032	0042801	
Fecha recibida: 20/10/76		
ARCHIVO de DOCUMENTOS		
Original NO SALE de la oficina		
Banco Colesco		

I 542

CELADE
DOCUMENTO REGISTRADO
DOCPAL

ESTAD

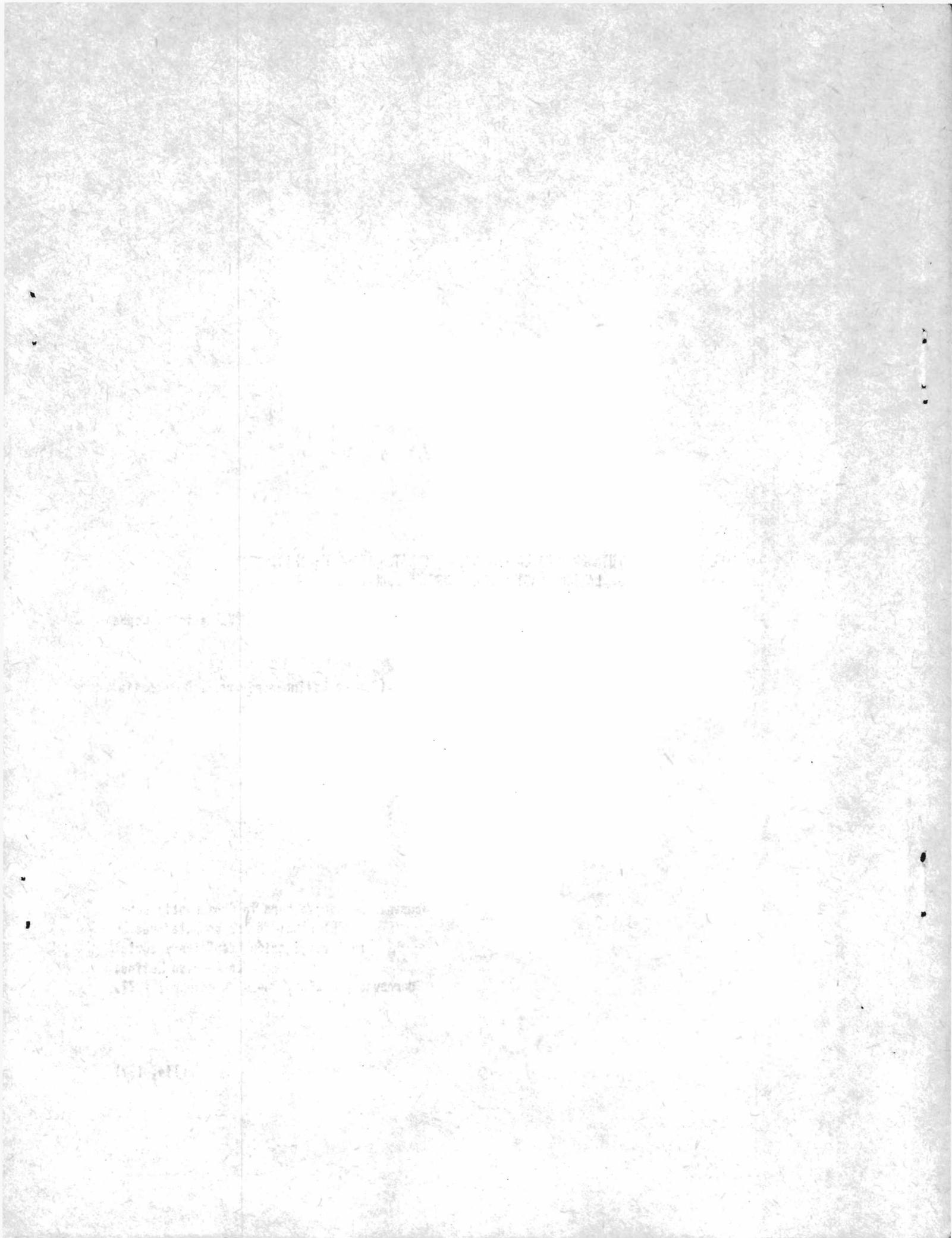
EL USO DEL COMPUTADOR PARA LA OBTENCION DE DATOS SOBRE FAMILIA,
A BASE DE LA INFORMACION DEL CENSO DE POBLACION

Valdecir F. Lopes

(Centro Latinoamericano de Demografía)

Documento preparado para la Conferencia sobre
"El papel de las computadoras en
la investigación económica y social
en América Latina.
Cuernavaca, México, 25-29 de octubre, 1971.

Julio, 1971



I. INTRODUCCION

1. La necesidad de datos sobre la familia

El hecho de que en la mayoría de los países no se hayan realizado estudios sobre el hogar y la familia, más allá de lo que han permitido las encuestas sobre presupuesto familiar, no significa que tales investigaciones no sean de gran utilidad. Quizás la principal dificultad para ello haya radicado en problemas de orden metodológico, relacionados con el uso del muestreo estadístico, en algunos casos, y con los procedimientos para la elaboración de la información, en otros.

Sin embargo, en la actualidad se reconoce ampliamente la importancia que pueden tener las informaciones sobre la familia, como unidad, para diferentes propósitos. Muchos usuarios de estadísticas, especialmente los productores y distribuidores de bienes y servicios destinados más bien al consumo familiar que a los individuos, se interesan por el hogar o la familia como unidad de consumo.

En la medida en que los datos sobre la familia puedan referirse al país o a áreas determinadas de él, seguramente adquieren mayor importancia, no sólo para la investigación científica, sino también para la industria y para los poderes públicos, los que podrán darles un uso más extensivo.

La industria ha utilizado ampliamente, en las últimas décadas, las estadísticas sobre la familia para estudios y análisis de mercado, toda vez que la demanda de ciertos productos, tales como aparatos de uso doméstico, automóviles, etc., a igual que muchos servicios, procede más de los hogares que de las personas, individualmente. Los cambios en la estructura familiar, a su vez, guardan relación con la demanda de bienes y servicios, y por lo tanto, también es útil estudiarlos, a través del tiempo. Como es natural, la composición de las familias y de los hogares se modifica en función de otros cambios por que pasa la sociedad. La familia del período colonial sería muy diferente, en términos de estructura, de la familia rural de nuestros días, y ésta lo será, sin duda, de la familia de las grandes ciudades modernas.

El conocimiento de la estructura familiar podrá ayudar a los gobiernos a tomar decisiones, en lo que se refiere a políticas de población y permitirá que los planificadores de la educación, de la salud y de otras áreas de acción gubernamental tomen decisiones más acertadas.

Quizás la necesidad de datos sobre la familia se haga sentir, más que en cualesquiera de los sectores mencionados, para la planificación de los programas de vivienda, problema que aflige a la mayoría de los países en vías de desarrollo, y cuya solución envuelve la aplicación de grandes recursos financieros.

El conocimiento de la estructura familiar y de las características individuales de los jefes -sexo, edad, nivel de instrucción, nivel socio-económico, etc.- y, aún más, el tamaño de la familia y su condición de ocupante única, principal o secundaria de la unidad de habitación, permite establecer un programa de viviendas adecuado a las necesidades de las familias, a corto y a largo plazo.

Si se admite que la estructura y el tamaño de la familia está estrechamente relacionado con las características demográficas del jefe -edad, sexo, estado civil, etc.- se admitirá también la importancia de establecer en qué límites se sitúan estas relaciones, con miras a poder hacer proyecciones de familias, partiendo de la composición de la población.

Puede mencionarse, aun, el interés que la información sobre la familia también debe tener en demografía, para el estudio de la fecundidad diferencial y de la mano de obra, entre otros temas.

2. Información sobre el hogar y la familia, proporcionada a través del censo de población, en los países de la región latinoamericana

a) Antecedentes. Ha sido bastante modesta la contribución de los censos de población al estudio de los hogares y de las familias, en los países latinoamericanos, a pesar de que los censos siguen siendo, en la región, una de las principales fuentes de que se puede disponer para estos estudios.

Al tratar el tema en el "Manual de Métodos de Censos de Población" de las Naciones Unidas,^{1/} se considera que "en todo el mundo se siente cada vez de manera más apremiante la necesidad de datos estadísticos más abundantes y mejores sobre los hogares y las familias, para ser utilizados tanto en cada país como en el plano internacional".

Sin embargo, el hecho de que los mismos organismos internacionales reconozcan la necesidad de ampliar los estudios sobre la familia, sobre la base de la información censal, las tabulaciones que han sido recomendadas a los países están lejos de atender a las necesidades actuales en relación con el tema.

Los "Principios y recomendaciones relativos a los censos nacionales de población" (Informes Estadísticos, Serie M, N° 27, Naciones Unidas, Nueva York, 1958) sólo incluyen dos cuadros sobre los hogares, uno de ellos considerado de primera prioridad y el otro de segunda prioridad.

Cuadro 13 (primera prioridad): Población, por clase y tamaño de los hogares;

Cuadro 14 (segunda prioridad): Población en los hogares particulares, por tipos estructurales^{2/} y tamaño.

^{1/} Estudios de Métodos, Naciones Unidas, Serie F, N° 5, Revisión 1; Nueva York, 1959.

^{2/} Tipo I: Hogar compuesto de un matrimonio sin hijos; Tipo II: Hogar compuesto de ambos padres o cualquiera de ellos y los hijos solteros; Tipo III: Hogar compuesto de ambos padres o cualquiera de ellos, los hijos casados que no tienen hijos y, en su caso, los hijos solteros; Tipo IV: Hogar compuesto de ambos padres, o cualquiera de ellos, los hijos casados, los nietos, así como los hijos solteros cuando sea el caso; Tipo V: Hogares no comprendidos en los tipos I a IV; por ejemplo, el hogar compuesto por el jefe del hogar, su cónyuge e hijos y de un sirviente con un hijo. Los tipos I a IV constituyen hogares multipersonales compuestos de personas emparentadas mutuamente y pueden denominarse particulares. Es importante señalar, sin embargo, que esta clasificación no proporciona por sí misma información acerca del número total de familias: sólo suministra datos sobre el número de hogares compuestos de personas unidas por determinados lazos de parentesco".

Si, por un lado, admitimos que las recomendaciones no atiendan a las necesidades de datos sobre familia, tenemos que admitir, por otro lado, que al tabular los censos de 1960, muy pocos países de la región estaban en condiciones de obtener los datos indicados en el cuadro 14, propuesto por las Naciones Unidas, a raíz de que no disponían de equipos electrónicos o no tenían suficiente experiencia en el uso del computador.

Para los censos de 1970, aunque haya cambiado el nivel técnico de las oficinas encargadas de elaborar la información censal, sólo se recomienda una tabulación, como de primera prioridad:

Cuadro 4

POBLACION EN HOGARES, Y NUMERO DE NUCLEOS FAMILIARES, POR TAMAÑO DEL HOGAR,
Y NUMERO DE PERSONAS QUE NO VIVEN EN HOGARES

División geográfica y tamaño del hogar	Hogares, con indicación del número de núcleos familiares					Total de hogares	Total de núcleos familiares
	1	2	3	4y+	No declarado		

Aparentemente se pretendió subsanar una falla del cuadro 13, propuesto para los censos de 1960, haciendo ahora una distinción entre hogares y familias. Podría decirse, sin embargo, conociendo las condiciones bajo las cuales se realizan los censos de población en los países de la región y la metodología empleada para obtener la información censal, que es prácticamente imposible obtener una información válida para llenar el cuadro 4, propuesto para los censos de 1970.

Aunque eso fuera posible, la información resultaría bastante pobre para muchos de los propósitos que debe servir.

Se pueden mencionar algunos esfuerzos más o menos aislados, en diferentes épocas, hacia la obtención de informaciones más completas sobre familias, como unidad. Están en ese caso, el censo del municipio de Buenos Aires, realizado en 1936, el censo de población del Brasil, de 1940, el censo de Panamá de 1960.

En el primero se tabuló un conjunto de cuadros bastante completos, sobre todo si se consideran los recursos técnicos disponibles en la época. En el caso del Brasil, se pretendió, mediante el empleo de hojas intermedias de codificación, reunir la información sobre la familia, como unidad, y volcar dicha información a tarjetas especiales. Sin embargo, no se han tabulado cuadros especiales sobre el tema, o por lo menos no los han divulgado. Panamá divulgó varios cuadros de familia, principalmente en relación con la fecundidad.

Es posible, además, que existan otras experiencias, con mayor o menor éxito.

b) El problema conceptual. El estudio de la familia o del hogar como unidad biológica, social y económica presenta su primera dificultad cuando se pretende definir el concepto que se va a utilizar para fines operacionales. Los mismos organismos internacionales, que tienen la responsabilidad de fijar normas para los censos de población, han cambiado de criterio, a través del tiempo, y aparentemente no han logrado aún definiciones que puedan ser aplicadas, en la práctica, y atiendan, al mismo tiempo, a las necesidades de los distintos tipos de usuarios.

Desde un punto de vista sociológico, se entiende por familia la unidad social básica: "Uno o más hombres que viven con una o más mujeres en una relación sexual socialmente sancionada y más o menos permanente, con derechos y obligaciones socialmente reconocidos, juntamente con su prole".^{3/}

En cuanto al hogar, se define como "unidad social y económica integrada por todas las personas que viven juntas en un solo lugar de habitación, ya sea casa, apartamento, tienda o igloo. A diferencia de la familia, unidad social y biológica que comprende tan sólo a los individuos emparentados por los lazos del matrimonio y de la sangre, el hogar comprende también a los sirvientes, pupilos y huéspedes temporales o permanentes".^{3/}

Para los censos de 1960 las Naciones Unidas propusieron la siguiente definición de familia: "Un grupo de dos o más personas emparentadas entre sí que viven juntas y comparten una vivienda".^{4/}

Según el mismo documento, "el hogar particular suele definirse, para los fines del censo, como un grupo de personas que viven en común, es decir, dos o más personas que se unen para proveer en grupo a su alojamiento y alimentación. A veces los miembros del grupo ponen en común sus ingresos y tienen un presupuesto único; el grupo puede estar compuesto solamente de personas emparentadas entre sí o de personas sin ningún vínculo de parentesco". Los hogares constituidos de una sola persona serían tratados aparte.

El hogar particular como se define en el Manual de Métodos de Censos antes citado corresponde al concepto de hogar-unidad doméstica, el cual exige, en primer lugar, que las personas que lo forman ocupen en común la totalidad o parte de la vivienda, y en segundo lugar, compartan las comidas principales.

También se ha utilizado en los censos de población el concepto de hogar-vivienda, por el cual no se exige que las personas que lo forman compartan las comidas. Este último concepto, quizás más operativo que el primero, fue utilizado, en el pasado, por varios países.

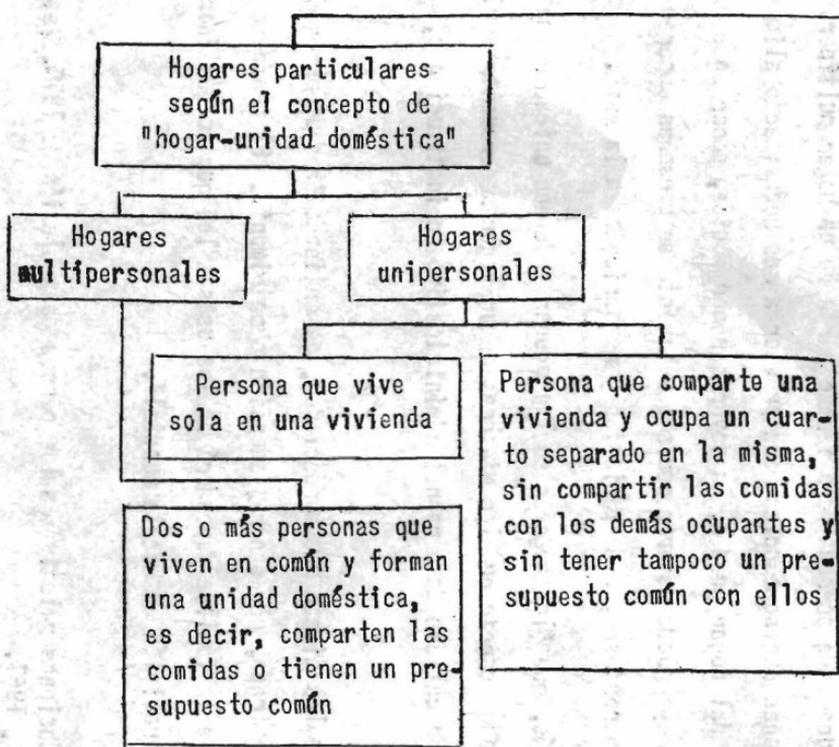
Los conceptos de hogar-unidad doméstica y de hogar-vivienda constituyen el fundamento de casi todas las definiciones de hogar que se usan actualmente en los censos de población. El concepto de hogar-unidad doméstica tiene por objeto obtener información para analizar directamente los distintos grupos domésticos que comparten una vivienda. El empleo de este concepto requiere que se dé instrucciones detalladas a los enumeradores, a fin de identificar a cada uno de estos grupos domésticos.

Considerada en forma general, la definición recomendada en 1939 por el Comité de Expertos Estadísticos de la Sociedad de las Naciones, y que las Naciones Unidas aprobaron para los censos de 1950 y revisaron para los censos de 1960, se basa en el concepto de unidad doméstica.

En el cuadro siguiente se presenta una síntesis de las clasificaciones utilizadas.

^{3/} Diccionario de Sociología, Henry Pratt Fairchild, Fondo de Cultura Económica.

^{4/} Manual de Métodos de Censos de Población, Serie F, N° 5, Revisión 1, Nueva York, 1959.



Hogares en general

Hogares particulares según el concepto de "hogar-vivienda"

Hogares **multipersonales**

El número total de personas que habitan una vivienda

Hogares **unipersonales**

Persona que vive sola en una vivienda

Hogares colectivos

Grupos de personas que viven en común sin constituir hogares particulares según la definición adoptada (hoteles, asilos de ancianos, establecimientos penitenciarios, hospitales, instalaciones militares, instituciones psiquiátricas, conventos, etc.)

Hogares en los que el número de inquilinos exceda:
a) de una cifra dada (5, 10 o b) del número total de miembros de la familia y domésticos

II. LA INFORMACION QUE EL CENSO PUEDE PROPORCIONAR

1. Limitaciones del censo de población

El censo de población, como fuente de información demográfica, presenta algunas ventajas sobre las encuestas por muestra y los registros, pero tiene limitaciones que derivan de su propia metodología. Algunas de ellas afectan toda la información censal, mientras otras intervienen especialmente en los estudios sobre los hogares y las familias. Están en este último caso:

a) Población de hecho: En la mayoría de los países de la región se realizan censos de hecho, en los cuales los datos se refieren a las personas que estaban alojadas en el domicilio en el momento de referencia del censo. Es decir, las personas residentes en la vivienda y que integran el hogar y la familia, no serán censadas en éstos si están ausentes la noche correspondiente a la fecha del censo. Serán censadas en los domicilios colectivos donde estén (hoteles, hospitales, etc.) o integrarán otros hogares y familias, a los cuales no pertenecen realmente.

b) Falta de operatividad de los conceptos de hogar y familia: En el pasado, muchos países utilizaron en los censos de población el concepto de hogar-vivienda, que hace relativamente simple su caracterización y ubicación en terreno. Sin embargo, para los censos de 1970, de acuerdo con los manuales de Naciones Unidas,^{5/} "el concepto de hogar depende de las disposiciones adoptadas por las personas, individualmente o en grupo, para proveer a sus necesidades alimenticias u otras esenciales para vivir. El hogar puede tener una de las formas siguientes: a) hogar unipersonal: persona que provea a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital sin unirse a ninguna otra persona para formar parte de un hogar multipersonal; b) hogar multipersonal: grupo de dos o más personas que se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias u otras esenciales para vivir. Los miembros del hogar pueden, en mayor o menor medida, poner en común sus ingresos y tener un presupuesto único; el grupo puede estar compuesto solamente de personas emparentadas entre sí o de personas sin vínculos mutuos de parentesco, o de parientes y no parientes a la vez".

Se considera, además, que "los hogares suelen ocupar toda una unidad de habitación, parte de ella o más de una, pero también puede ocurrir que los miembros de un hogar se encuentren viviendo en campamentos, en pensiones u hoteles, o en calidad de personal administrativo en instituciones, o que carezcan de alojamiento".

Como familia, según las mismas recomendaciones, se entiende "los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado, por sangre, adopción o matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial".

^{5/} Principios y recomendaciones relativos a los censos de población de 1970, Naciones Unidas, Serie M, Número 44, Nueva York, 1967.

En la gran mayoría de los países el cuestionario censal corresponde al hogar, y en él se anotan todas las personas que lo integran en el momento del censo. Además de eso, para cada persona se anota su relación o parentesco con el jefe del hogar (cónyuge, hijo, etc.). Sin embargo, ha resultado muy difícil, por no decir imposible, reunir en forma sistemática para fines de tabulación todas las personas que, en el hogar, constituyen una familia.

2. Ventajas que el censo ofrece como fuente de información

A pesar de los inconvenientes señalados, el censo de población sigue siendo, juntamente con las encuestas por muestras de hogares, una de las mejores fuentes para los estudios sobre la población y sobre la familia, como unidad. Entre las ventajas que ofrece se puede indicar:

a) Universalidad: El censo cubre toda la población del país, permitiendo que se hagan tabulaciones a nivel de pequeñas unidades administrativas, de urbano y rural, etc.

b) Periodicidad: Por lo general se levantan los censos de población en forma periódica, idealmente cada diez años. Es posible, así, acompañar los cambios que ocurren en relación a las características individuales de la población y al tamaño y estructura de la familia.

Puede señalarse, además, que a través de los censos se puede relacionar los atributos del jefe del hogar con características de la vivienda y del grupo familiar en conjunto.

Según señala Kingsley Davis,^{6/} no hay que olvidar, tampoco, que el hecho de que esta fuente contenga, tanto datos sociológicos como demográficos, permite hacer tabulaciones cruzadas de características familiares en una escala no permitida por otra fuente.

III. IDENTIFICACION DEL HOGAR Y DE LA FAMILIA A TRAVES DE LA INFORMACION CENSAL

Puesto que el empadronamiento individual es una de las características esenciales del censo de población, el hogar es el marco general dentro del cual se identifica a los individuos, y constituye, además, por sí mismo, una unidad adicional de empadronamiento. Dicha unidad es común a los censos de población y habitación, lo que permite establecer relaciones entre el jefe del hogar o el mismo hogar y la vivienda, como unidad aparte.

La identificación del hogar se hace por medio del número de la boleta, dentro de cada unidad geográfica de empadronamiento. Al transferir la información de cada individuo a una tarjeta de perforación se asigna a la tarjeta el mismo número de la boleta, con lo que se hace posible identificar y reunir todas las personas que corresponden a un mismo hogar.

^{6/} Kingsley Davis, The Sociology of Demographic Behaviour.

La posición de cada persona dentro del hogar es dada por la "relación con el jefe del hogar", pregunta obligatoria en todos los censos de población, y que permite, básicamente, armar el hogar, o la familia en su sentido corriente. De acuerdo con las recomendaciones de las Naciones Unidas para los censos de 1970, al investigar la relación de los miembros del hogar con el jefe del mismo, debo hacerse una distinción entre: a) jefe del hogar; b) cónyuge del jefe; c) hijo del jefe; d) cónyuge del hijo del jefe; e) nieto o bisnieto del jefe; f) padre o madre del jefe o del cónyuge del jefe; g) otros parientes del jefe; h) sirvientes; i) otras personas no emparentadas con el jefe. Como jefe del hogar se considera generalmente la persona reconocida como tal por los demás miembros del grupo.

A partir de estos antecedentes, se pueden reunir en forma automática todas las tarjetas que corresponden a un mismo hogar y clasificar al grupo familiar como una unidad, según sus características propias.

De acuerdo con el interés del investigador, las familias se pueden clasificar bajo diferentes criterios. Para los estudios a base de los datos proporcionados por los censos experimentales, CELADE ha considerado los siguientes tipos de familia: a) unipersonal; b) multipersonal: nuclear, extensa, compuesta u hogar censal.^{7/}

En la tarjeta o "cliché" resultante de la reunión de los miembros de cada hogar se pueden registrar varios tipos de información, como por ejemplo:

- | | |
|---|--|
| <p>1. Referentes a la vivienda</p> <ul style="list-style-type: none">a) Localización urbana o ruralb) Tipo de la viviendac) Número de cuartos, etc. <p>2. Referentes al jefe</p> <ul style="list-style-type: none">a) Sexob) Edadc) Estado civild) Tipo de actividade) Nivel de instrucción, etc. | <p>3. Referentes a la familia, como un todo</p> <ul style="list-style-type: none">a) Número de personasb) Número de personas económicamente activasc) Número de personas inactivasd) Estructura de la familiae) Tipo de la familia, etc. |
|---|--|

El tipo de la familia será dado por la relación de parentesco de sus miembros con el jefe y por el estado civil de los dependientes.

^{7/} Unipersonal: persona que provea a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital sin unirse a ninguna otra persona para formar parte de un hogar multipersonal. Nuclear: la familia con una de las siguientes combinaciones: a) matrimonio sin hijos; b) matrimonio con uno o más hijos solteros; c) el padre (o la madre) con uno o más hijos solteros. Extendida: la familia nuclear a la que se agrega algún otro pariente que no sea hijo soltero. Compuesta u hogar censal: la familia nuclear o extendida que se compone, además, de otra u otras personas no emparentadas con el jefe, incluso sirvientes, o de dos o más personas no emparentadas entre sí.

IV. PROBLEMAS METODOLÓGICOS ENFRENTADOS EN EL PASADO

En teoría, el mismo procedimiento que ahora se describe como apto para proporcionar datos sobre la familia basado en la información individual podría haberse utilizado en el pasado. Sin embargo, hay que reconocer que dos factores han influido en el sentido de facilitar esa operación: a) el empleo generalizado del muestreo para adelantar resultados censales; y b) el uso del computador electrónico.

De no contar con una muestra de hogares, tendría que elaborarse la información sobre familia a base de toda la población del país. Eso elevaría demasiado el costo de la operación y la haría aún más difícil, desde un punto de vista práctico.

De otra parte, la perforación de tarjetas sumarias de familia mediante el empleo de equipo convencional, aunque se dispusiera de una muestra de hogares, representaría una operación demasiado demorosa y costosa, además de interferir negativamente en la elaboración de los datos de población.

El uso del computador electrónico hace bastante sencilla la elaboración de tabulaciones de familia, pues ni siquiera es necesario preparar una cinta especial, pudiendo obtenerse la información directamente de la cinta que contiene datos de vivienda y de población.

V. SUGERENCIAS PARA UN PROGRAMA DE TABULACION

Los cuadros recomendados por Naciones Unidas y por el Instituto Interamericano de Estadística (IASI) para los censos de población de 1970 parecen insuficientes para estudios más amplios sobre la familia, como unidad. En ellos no están previstos cruces de características de los jefes con características de las unidades de vivienda. Tampoco permiten la clasificación de los hogares según sus diferentes estructuras.

De otra parte, se recomienda la tabulación del número de hogares, según número de familias que los componen, lo que, a juicio nuestro, en la práctica es muy difícil de obtener.

Hay que reconocer la complejidad del tema y la necesidad de seguir estudiándolo a través de censos experimentales y quizás de las encuestas por muestras de hogares. Sin embargo, el programa de tabulación utilizado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) para el Censo de Prueba de Belén, realizado en 1969, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística de la República Argentina, podría ser un punto de partida:

Programa de tabulación para los datos de familia1. Criterios de clasificación

Atributo	Símbolo	Clasificación	Número de clases
Alfabetismo	F	Alfabeto; analfabeto; no declarado	3
Condición de ocupación de la vivienda	V	Propia, arrendada; otra; no declarado	4
Edad	X13	Menos de 10 años; 10 a 14 años; 15 años y más; no declarado	4
	X14	Menos de 15 años; 15 a 29 años; 30 a 44 años; 45 a 59 años; 60 años y más; no declarado	6
	X15	Menos de 15 años; 15 a 19; 20 a 24; 25 a 29; 30 a 34; 35 a 39; 40 a 44; 45 a 49; 50 a 54; 55 a 59; 60 a 64; 65 y más; no declarado	13
	X16	Todas las edades; 10 a 14; 15 y más	3
Estado civil	D	Soltero; casado; unido; otro; no declarado	5
Ingreso	I	Nulo; menos de 20 000, 20 000 a 40 000; más de 40 000 a 60 000; más de 60 000 a 80 000; más de 80 000; no declarado	7
Nivel de instrucción	E3	Menos de 4 años aprobados; 4 a 9 años aprobados; 10 y más años aprobados; no declarado	4
Número de cuartos	LL	1; 2 y 3; 4 y 5; 6 y más	4
Ocupación	04	Profesionales, técnicos y trabajadores afines; gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva; empleados de oficina y personas de categorías afines; vendedores y personas de categorías afines; agricultores, ganaderos, madereños y personas de actividades afines; mineros, canteros y personas de ocupaciones afines; conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines; artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, etc.; otros artesanos y operarios; obreros y jornaleros; trabajadores en servicios personales; otros no especificados y no declarado	12

Atributo	Símbolo	Clasificación	Número de clases
Rama de actividad	R	Agricultura, silvicultura, caza y pesca; explotación de minas y canteras; industrias manufactureras; construcción; electricidad, agua y servicios sanitarios; comercio; transportes, etc; servicios; actividades no bien especificadas	9
Relación de parentesco	PI	Cónyuge; hijo; otro pariente; otro, no pariente; sirviente	5
Sexo	S	Hombre; mujer	2
Status migratorio	MI	Migrante nacional; migrante extranjero; no migrante; no declarado	4
Tamaño de la familia	N1	1 persona; 2 a 4; 5 a 7; 8 a 10; 11 y más	5
Tipo de actividad	A5	Económicamente activo; no económicamente activo; no declarado	3
	A6	Total; no económicamente activo; estudiante; otro no económicamente activo	4
Tipo de familia	T	Nuclear; extendida; compuesta u hogar consal	3

2. Cuadros

Cuadro 1

NUMERO DE HOGARES Y DE PERSONAS, POR TIPO DE FAMILIA, SEGUN ACTIVIDAD Y EDAD DEL JEFE

Tipo de actividad y edad del jefe	Número de hogares			Número de personas		
	Total (*)	Tipo de familia		Total (*)	Tipo de familia	
		Nuclear	Extendida		Hogar censal	Nuclear

(*) Incluye familias unipersonales

Criterio de clasificación: Ñ; A5, X15. Número de clases: 117

Cuadro 2

NUMERO DE HOGARES Y DE PERSONAS, POR TIPO DE FAMILIA, SEGUN ESTADO CIVIL Y EDAD DEL JEFE

Estado civil y edad del jefe	Número de hogares			Número de personas		
	Total (*)	Tipo de familia		Total (*)	Tipo de familia	
		Nuclear	Extendida		Hogar censal	Nuclear

(*) Incluye familias unipersonales

Criterio de clasificación: Ñ; D, X15. Número de clases: 195

Cuadro 3

NUMERO DE HOGARES Y DE PERSONAS, POR TIPO DE FAMILIA,
SEGUN EDAD DEL JEFE Y CONDICION DE OCUPACION DE LA VIVIENDA

Edad del jefe y condición de ocupación de la vivienda	Número de hogares			Número de personas		
	Total (*)	Tipo de familia		Total (*)	Tipo de familia	
		Nuclear	Extendida		Hogar censal	Nuclear

(*) Incluye familias unipersonales

Criterio de clasificación: Ñ; X14, V. Número de clases: 72

Cuadro 4

NUMERO DE HOGARES Y DE PERSONAS, POR TIPO DE FAMILIA, SEGUN INGRESO DEL JEFE Y CONDICION DE OCUPACION DE LA VIVIENDA

Ingreso del jefe y condición de ocupación de la vivienda	Número de hogares				Número de personas			
	Total (*)	Tipo de familia			Total (*)	Tipo de familia		
		Nuclear	Extendida	Hogar censal		Nuclear	Extendida	Hogar censal

(*) Incluye familias unipersonales
Criterio de clasificación: N; I, V. Número de clases: 84

Cuadro 5

NUMERO DE HOGARES Y DE PERSONAS, POR TIPO DE FAMILIA, SEGUN NUMERO DE CUARTOS Y CONDICION DE OCUPACION DE LA VIVIENDA

Número de cuartos y condición de ocupación de la vivienda	Número de hogares				Número de personas			
	Total (*)	Tipo de familia			Total (*)	Tipo de familia		
		Nuclear	Extendida	Hogar censal		Nuclear	Extendida	Hogar censal

(*) Incluye familias unipersonales
Criterio de clasificación: N; LL, V. Número de clases: 48

Cuadro 6

NUMERO DE JEFES Y DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA POR RELACION DE PARENTESCO CON EL JEFE, SEGUN EDAD Y OCUPACION DEL JEFE

Edad y ocupación del jefe	Número de jefes	Otros miembros de la familia				
		Total	Relación de parentesco			
			Cónyuge	Hijo	Otro pariente	Otro, no pariente

Criterio de clasificación: P1; X14,04. Número de clases: 360

Cuadro 7

NUMERO DE JEFES Y DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA POR RELACION DE PARENTESCO CON EL JEFE,
SEGUN EDAD DEL JEFE Y TAMAÑO DE LA FAMILIA

Edad del jefe y tamaño de la familia	Número de jefes	Otros miembros de la familia				
		Total	Relación de parentesco			
			Cónyuge	Hijo	Otro pariente	Otro, no pariente

Criterio de clasificación: P1; X14; N1. Número de clases: 150

Cuadro 8

NUMERO DE JEFES Y DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA POR TIPO DE ACTIVIDAD Y EDAD DE LOS MIEMBROS,
SEGUN EDAD Y ESTADO CIVIL DEL JEFE

Edad y estado civil del jefe	Número de jefes	Otros miembros de la familia									
		Total			Económicamente activos (*)			No económicamente activos			Sin declaración de actividad
		Todas las edades	De 10 a 14 años	De 15 años y más	Todas las edades	De 10 a 14 años	De 15 años y más	Todas las edades	De 10 a 14 años	De 15 años y más	

(*) Excluye sirvientes

Criterio de clasificación: A5, X16; X14, D. Número de clases: 270

Cuadro 9

NUMERO DE JEFES Y DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA POR TIPO DE ACTIVIDAD Y EDAD DE LOS MIEMBROS,
SEGUN EDAD Y RAMA DE ACTIVIDAD DEL JEFE

Edad y rama de actividad del jefe	Número de jefes	Otros miembros de la familia									
		Total			Económicamente activos (*)			No económicamente activos			Sin declaración de actividad
		Todas las edades	De 10 a 14 años	De 15 años y más	Todas las edades	De 10 a 14 años	De 15 años y más	Todas las edades	De 10 a 14 años	De 15 años y más	

(*) Excluye sirvientes

Criterio de clasificación: A5, X16; X14, R. Número de clases: 486

Cuadro 10

NUMERO DE JEFES Y DE MIEMBROS DE LA FAMILIA POR TIPO DE ACTIVIDAD DE LOS MIEMBROS,
SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD Y EDAD DEL JEFE

a) Ambos sexos b) Hombres c) Mujeres

Tipo de actividad y edad del jefe	Número de jefes	Otros miembros de la familia									Sin declaración de actividad
		Total			Económicamente activos (*)			No económicamente activos			
		Todas las edades	De 10 a 14 años	De 15 años y más	Todas las edades	De 10 a 14 años	De 15 años y más	Todas las edades	De 10 a 14 años	De 15 años y más	

(*) Excluye sirvientes

Criterio de clasificación: A5,X16; A5,X14. Número de clases: 162

Cuadro 11

NUMERO DE FAMILIAS Y DE PERSONAS POR TIPO DE ACTIVIDAD Y EDAD, SEGUN TIPO Y TAMAÑO DE LA FAMILIA

Tipo y tamaño de la familia	Número de familias	Número de personas									Sin declaración de actividad
		Total			Económicamente activos			No económicamente activos			
		Todas las edades	De 10 a 14 años	De 15 años y más	Todas las edades	De 10 a 14 años	De 15 años y más	Todas las edades	De 10 a 14 años	De 15 años y más	

Criterio de clasificación: A5,X16; N,N1. Número de clases: 135

Cuadro 12

NUMERO DE JEFES Y DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA POR EDAD Y TIPO DE ACTIVIDAD,
SEGUN SEXO Y CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE

Sexo y tipo de actividad del jefe	Número de jefes	Otros miembros de la familia							
		Total	No económicamente activos						
			De menos de 5 años	De 10 a 14 años			De 15 años y más		
				Total	Estudiantes	Otros	Total	Estudiantes	Otros

Criterio de clasificación: X16, A6,S, A5. Número de clases: 72

Cuadro 13

NUMERO DE FAMILIAS Y DE HIJOS DE 10 AÑOS Y MAS POR SEXO Y ALFABETISMO,
SEGUN EDAD Y NIVEL DE INSTRUCCION DEL JEFE

a) Ambos sexos b) Hombres c) Mujeres

Edad y nivel de instrucción del jefe	Número de familias	Número de hijos					
		Total	De 10 años y más				
			Hombres			Mujeres	
			Total	Alfabetos	Analfabetos	Total	Alfabetos

Criterio de clasificación: S,F; X14,E3. Número de clases: 132

Cuadro 14

NUMERO DE HOGARES Y DE PERSONAS, POR TIPO DE FAMILIA, SEGUN STATUS MIGRATORIO Y EDAD DEL JEFE

Status migratorio y edad del jefe	Número de hogares				Número de personas			
	Total (★)	Tipo de familia			Total (★)	Tipo de familia		
		Nuclear	Extendida	Hogar censal		Nuclear	Extendida	Hogar censal

(★) Incluye familias unipersonales

Criterio de clasificación: N1; N1,X14. Número de clases: 120

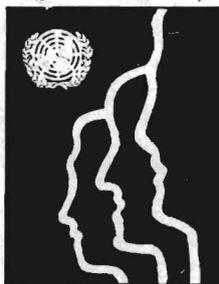
Cuadro 15

NUMERO DE HOGARES Y DE PERSONAS QUE COMPONEN EL NUCLEO FAMILIAR,
SEGUN EDAD DEL JEFE Y TAMAÑO DE LA FAMILIA

Edad del jefe y tamaño de la familia	Número de familias	Número de personas		
		Total	Componentes del núcleo familiar(★)	Porcentaje del núcleo familiar sobre el total

(★) Jefe, cónyuge e hijos solteros

Criterio de clasificación: X15, N1. Número de clases: 65



CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
CELADE

Sede: J.M. Infante 9. Casilla 91. Teléfono 257806
Santiago (Chile)

Subsede: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
Apartado Postal 5249
San José (Costa Rica)